

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 3108** *Resolución de 7 de febrero de 2024, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio Martínez Santos.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 8 de noviembre de 2023 (BOE de 23 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Procesal», habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria y, según lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, que se aplican a este nombramiento en virtud de la disposición transitoria décima primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU).

Este Rectorado, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Antonio Martínez Santos, en el área de conocimiento «Derecho Procesal», adscrita al Departamento de Derecho Procesal.

Madrid, 7 de febrero de 2024.—El Rector, Ricardo Mairal Usón.